

NOTA DE PRENSA

Con éxito se desarrolló la décimo novena sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, presidida por la congresista Marleny Portero, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Puerto Eten, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Durante la jornada, se aprobó el predictamen del Proyecto de Ley N.º 6187/2023-CR, que propone modificar la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, con el objetivo de otorgar a los gobiernos regionales la competencia para dictar cursos de capacitación vehicular obligatorios. La iniciativa fue presentada por el congresista Héctor Acuña Peralta.

La sesión contó con la participación de representantes de diversas instituciones vinculadas al desarrollo del Terminal Portuario de Lambayeque. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones presentó un informe sobre el estado actual del proyecto, sus avances técnicos y sociales, así como el cronograma previsto. También se destacaron los esfuerzos de coordinación intergubernamental orientados a garantizar su viabilidad integral.

La Autoridad Portuaria Nacional, por su parte, subrayó la importancia estratégica del terminal dentro de la red portuaria nacional, su potencial logístico para el comercio exterior y los impactos previstos en el sistema de transporte multimodal.

Asimismo, Proinversión expuso la estrategia de promoción del proyecto en la cartera de inversiones del Estado, los mecanismos de participación privada y los modelos de financiamiento, resaltando los beneficios económicos, laborales e industriales que generaría su ejecución.

El Gobierno Regional de Lambayeque brindó detalles sobre el impacto positivo que se espera en la competitividad y conectividad regional, así como los proyectos complementarios en infraestructura vial, ferroviaria y energética. A su vez, las municipalidades provinciales y distritales expresaron sus expectativas respecto al ordenamiento territorial y la planificación urbana asociada al proyecto.

En la parte final de la sesión, se dio espacio a la participación de representantes de la sociedad civil, quienes expusieron las problemáticas de sus comunidades y presentaron sus demandas, las cuales fueron recogidas por la Comisión para su análisis y canalización ante las autoridades competentes.

Con esta sesión descentralizada, la Comisión de Transportes y Comunicaciones ratificó su compromiso con el impulso de proyectos estratégicos que promuevan el desarrollo logístico, económico y social del país.